

# La mujer y el sacerdocio

P. José A. Aguirre

*Aquí no trataré el interesante tema del sacerdocio femenino en la Iglesia Católica, sino la constante positiva-negativa-conflictiva relación entre la mujer y el sacerdocio como tal, en el simple presbítero y en el mismo obispo. Las últimas y detonantes noticias de los acontecimientos en Formosa respecto al sacerdote doblemente papá, nos lleva a un análisis histórico sobre esta materia siempre "novedosa" y siempre "rutinaria", según la difusión de cada caso.*

El origen "culposo" (no doloso) es divino: según el Génesis, Dios al crear al hombre lo hizo: varón y mujer. Y les ordenó ser UNO y procrear. Este es el origen divino de la polaridad en continua tensión hacia la unidad, "que el hombre no se atreva a romper".

En el mundo cristiano-católico se fue perfilando el privilegio de la virginidad-celibato a través de los siglos para la selección de los sacerdotes y obispos. Esta dinámica evolutiva cristalizó positivamente en el célebre Concilio de Trento (1545-1563) hasta nuestros días. Por lo tanto, si bien no es de derecho divino la exigencia del celibato para la vocación sacerdotal, sin embargo desde hace siglos la Iglesia católica exige como *conditio sine qua non*, la obligación de vivir celibataria-mente a todos los sacerdotes y obispos del rito latino.

De hecho y derecho, solamente los sacerdotes católicos de rito oriental pueden casarse. También, desde Pío XII se admite la vida matrimonial a los pastores anglicanos o simplemente cristianos que se "convierten ya casados" al catolicismo y quieren continuar su vocación sacerdotal. Además de éstos, actualmente hay miles de sacerdotes católicos que han obtenido la "dispensa" del celibato y que se han casado válida y canónicamente por la Iglesia. A todos estos, la autoridad suprema les exige el compromiso de no ejercer ordinariamente el ministerio sacerdotal. En total son más o menos cien mil los sacerdotes casados con



legítima autorización o sin ella, que no ejercen el ministerio.

Después de esta brevísima y precaria introducción, veamos algunas notas significativas o simplemente curiosas. Cuando Lutero realizó la gran fractura del cristianismo, resolvió ser consecuente con su postura y se casó con una monja, Catalina de Bora. Todas las confesiones cristianas, no católicas, admiten la OPCION del matrimonio para sus pastores, sacerdotes y obispos. En el mundo del cristianismo Anglicano, la monarquía ejerce el Supremo Poder religioso. De allí que no es sorprendente tener a una mujer como Suprema Pastora, en la actual reina de Inglaterra.

El supuesto caso de la "Papisa Juana" en el medioevo católico, no deja de ser una risueña leyenda según graves historiadores.

El trágico amor del gran filósofo, Maestro de la Universidad de París, Pedro Abelardo (que era simple clérigo, no ordenado todavía sacerdote) con la alumna y amante Eloísa, quedará como un eterno testimonio del amor desesperado que en su contexto social católico no podía subsistir.

Pero al margen de esta tragedia con hondura teológica, veamos otros ejemplos históricos, algunos de signo positivos y otros de negativos. La historia los ha mezclado. Así ex-

pongo estos casos.

No se "entiende" suficientemente a San Francisco de Asís, sin el amor nobilísimo y profundo a Santa Clara. Lo mismo dígame del gran Santo de la caridad activa y no meramente declamada, San Vicente de Paul, que asoció a su gran obra a una ilustre viuda Santa Luisa de Marillac.

Y el mismo "militarizado" San Ignacio de Loyola, admitió a una mujer noble española, a su comunidad cambiándole de ropas y nombre "para evitar escándalos". Fue una "jesuitesa" dentro de un orden tan severo y exigentemente celibatario como ninguno.

Un dato interesante es el siguiente: "Inocencio VIII, papa entre los años 1484 al 1492, fue el primer Papa que reconoció abiertamente a sus hijos ilegítimos y apartándose de todos los usos establecidos, los colmó de riquezas".

Pío XII, uno de los mas conspicuos pontífices de nuestra época, elegido Papa, trajo consigo al Vaticano, no sin sorpresa e irritación de los curiales, a la misma monja que lo atendía en su Nunciatura de Alemania y la hizo de hecho su Secretaria. Se llamaba Sor Pascualina. Nadie se atrevió a dudar de la vida casta y celibataria del docto pontífice.

¿Entonces qué?

Algún día se resolverá en paz, armonía y plenitud cristiana esta aparente o obtrusa dicotomía entre el varón sacerdote y la mujer. Ya el gran Goethe había sentenciado: *el eterno femenino nos levanta*. Pensamiento análogo al del místico San Bernardo: *vir non erigitur nisi per feminam* (el varón no se eleva sino por la mujer).

La psicología, la biología, la genética están reciclando optimalmente la primera frase de Dios respecto a la dupla varón y mujer. "No separe el hombre lo que Dios ha unido".

Pbro. José Amado Aguirre  
Pueyrredón 238, Oliva, Córdoba.  
tel. 0532-20619